



Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves, y sábados, en la imprenta de Pita, calle de las Tres Cruces, á 10 rs. al mes, llevado á casa de los señores suscritores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y calle, núm. 4, cuarto principal, franco de porte, sin cuyo requisito no se reciben.

# BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

## PARTE OFICIAL

### DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Desde el dia 8 del presente mes, y horas de las 11 á las 2 de la tarde, se constituye la diputacion en sesion pública para oír y resolver todas las reclamaciones que se hagan sobre inclusion ó exclusion de electores en la lista general de los de esta provincia, continuando del mismo modo hasta el 22 de dicho mes, inclusive, en que concluyen los quince dias señalados al efecto en el art. 43 de la ley electoral, y con arreglo al real decreto de la Regencia de 14 de octubre último, y su real orden circular de 21 de diciembre del año próximo pasado. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Madrid 6 de enero de 1841.—Juan Francisco Morate, secretario.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En uso de la facultad que me concede el artículo 50 de la real instruccion de 4.º de marzo de 1836, y en virtud de real orden de 11 del corriente, comunicada en este dia por la junta de ventas de bienes nacionales y de enagenacion de edificios de conventos, se saca á pública subasta el edificio que fue convento del Cármen descalzo de esta corte, sito calle de Alcalá escluyéndose el templo, para cuyo remate que se ha de verificar en los términos que marca el 4.º real decreto de 9 del presente mes, y bajo la oferta ó propuesta hecha de satisfacer la suma de

cinco millones de rs. en cupones vencidos de la deuda del estado, señalo el dia 24 del próximo enero, á las doce de la mañana en los estrados de mi audiencia, con asistencia del comisionado y contador de arbitrios de amortizacion ó persona que lo representen por ante el escribano principal de amortizacion don José Balduque.

## PARTE NO OFICIAL.

### ANUNCIOS.

La direccion general de caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de un año el arrendamiento de la barca de Fuentidueña, rematado en la cantidad de 35,000 rs. vn. Quien quisiere hacer mejora del medio diezmo, diezmo ó cuarto, acuda á dicha direccion por la escribania principal del ramo, donde estará de manifiesto el arancel y pliego de condiciones bajo las que se ha de celebrar la subasta; en inteligencia que para su segundo y último remate se ha señalado el dia 18 del corriente á las doce de su mañana, en la sala de la espresada direccion general.

A los ramos de las tiendas de merceria y abaceria de esta villa de Chamartin, que en virtud de orden del señor intendente se saca nuevamente á subasta, han hecho postura en 700 rs., y para sus tres remates se señalan los dias 5, 10 y 15 del corriente, de diez á 12 de sus mañanas.

El ayuntamiento constitucional del lugar de Villaverde ha señalado para celebrar el tercer remate de yerbas, el domingo 40 del corriente desde las once de la mañana hasta las dos de su tarde, en las casas consistoriales.

Habiendo fallecido el médico titular de Navalcarnero se anuncia la vacante por término de quince días; la dotación es 8,000 rs. pagados por meses por el ayuntamiento; el que quiera obtener la plaza dirigirá sus solicitudes á la secretaria del ayuntamiento.

Habiendo acordado el ayuntamiento constitucional de Arganda en union de un crecido número de electores, los mas influyentes de dicha villa, celebrar junta preparatoria para proponer un candidato para diputado á cortes que corresponde á este distrito con arreglo á las bases que su compañero en eleccion don Gabriel Diaz les ha dirigido y han aprobado: se hace saber á todos los pueblos de la provincia comprendidos á la izquierda del Henares, siguiendo el Jarama, que dicha junta tendrá efecto el día 45 del corriente, á las diez de su mañana, en el local dispuesto al efecto; que advierte que los pueblos comprendidos fuera de este círculo, serán admitidos si concurriesen sus electores, pudiéndolo de cada pueblo comisionar uno ó dos sujetos que á su nombre acuerden en union con los demas dicha candidatura.

Se ha hecho y admitido postura al abasto de carnes de Ajalvir, del corriente año, y señalado su ayuntamiento constitucional para sus tres remates prescritos por instruccion, los días 3, 6 y 40 del corriente mes, de diez á once de sus mañanas en la plaza de la constitucion.

## VARIETADES.

### AGRICULTURA.

*Continua el artículo pendiente en el número anterior.*

No es indiferente la dirección de los surcos ó besanas, ni tampoco su longitud y estension. En tierras frias y llanas la dirección de Norte á Mediodía es la mejor, pues proporciona la acción del sol sobre las plantas; debiéndose tirar generalmente á guarecerlas de las impresio-

nes de frío y calor que puedan perjudicarles. Los surcos muy largos fatigan al ganado, y aunque adelantan algo mas la faena, conviene no darles sino una mediana tirada, que es buena economía, porque descansan los animales, y al gañan hace mas igual la labor. Mucho ayuda el que el arado esté en manos que lo sepan manejar.

Cuando hay alguna desigualdad en el terreno; debe empezarse á arar por las hoyadas. En las laderas han de ir los surcos al través, cortando el declive; y en los cerros redondos han de ir suavemente arqueados, y aun en espiral ó culebreando. En ello hay ventaja para facilitar la labor, para aprovechar las aguas, para contener la tierra y para abrigar las plantas.

Labrada la tierra se desterrona y desmenuza, ya con la rastra de diente, ya con la azada, y luego entra el escoger la semilla. Esta ha de ser la mejor que se pueda, de calidad, de peso y de sazón. Nunca darán los labradores bastante importancia á la advertencia que aquí les hacemos. Algunos la van escogiendo en mies de pie de entre las macollas mas lozanas, y de ellas las espigas del centro en campo no muy cargado de estiércol, y las guardan por separado sin desgranar, y no en silos ni sótanos, sino en graneros altos y ventilados. Asi es como se propagan las buenas castas, y á veces se consiguen variedades aun mas apetecibles. Cuando son muy estensas las labores y no consienten tanto esmero, tengase á lo menos el cuidado de separar en la era el grano mas pesado, lo cual se ve al aventar, porque cae derecho y resiste mas al viento. Y es condicion que no le haya llovido durante la trilla ni la avienta.

Las simientes dudosas deben probarse con anticipacion. Al efecto se rocían con agua tibia y se ponen en parage abrigado para ver si germinan bien, ó se meten en un trapo ó bayeta húmeda, ó en fin se siembra entre basura ó estiércol no muy fuerte. Por el número de granos que brotan se juzga aproximadamente de la calidad de la simiente que se trae entre manos. Conviene renovar la de tiempo en tiempo, y será cuando se advierta que el grano va desmejorando y no antes. La nueva simiente ha de venir de terreno análogo al que va á ocupar, y no al revés, porque lo llevaria mal.

Todo preparado para la siembra, bueno el tempero y con esperanzas de lluvias, es acertado poner en agua la simiente veinte cuatro horas antes de usarla, para que con mayor prontitud germine y se desarrolle. Si en el agua se echa estiércol ó lejía, tendrá el embrion mas fuerza y la planta mayores medros, con mas recio tallo y raíces. Y si se pusiese en el agua, y mucho mejor cal, de modo que forme una lechada clara, morirán los insectos que tuviese la simiente; y esta se preservará de los gorriones y otros pá-

jaros que se la comen si no está bien enterrada en el campo. Por supuesto que los granos de trigo que sobrenacen en el agua deben quitarse porque estan vanos y no han de producir.

El sembrar es de cuatro maneras: á puño, á golpe, á chorrillo, y con sembradera. Unas veces se siembra sobre los surcos abiertos, y otras despues allanado el campo con el pasar de la grada; ya de dientes, ya de cota ó con ramas, que lo van igualando.

El poner la simiente á golpe ó manteada es para las habas, guisantes y otras legumbres. La sembradera es originaria de España: invencion de nuestro compatriota Lucatelo, fue ensayada en su tiempo en el sitio del Retiro en Madrid con general aplauso, mas no pasó de ahí, sino que enviado un modelo á Inglaterra, sirvió para que alli se modificase de diferentes maneras y tamaños, y que en Polonia y Francia la adoptasen, y llegando á un grado considerable de pefecion. Tiene sin embargo como todas las cosas, algunas dificultades á vueltas de sus ventajas: y es preciso que nuestros labradores se decidan á entrar en mas esmerados sistemas de cultivo, si han de avenirse á emplear cualquiera de las muchas variedades de sembraderas que hoy se conocen en el extranjero. A su tiempo las daremos á conocer, porque no desesperamos de ver introducida tarde ó temprano toda clase de mejoras en esta querida y desgraciada patria.

La siembra á chorrillo es recomendable, especialmente en paises templados y cálidos, porque el poner un reguero claro en el surco deja desahogo á las plantas, circulacion al aire, espacio para las escardas, y beneficio á la tierra, economizando semilla. Esto se hace á mano: otros con mas esmero usan una botella, cuyo tapon de corcho tiene un taladro con un cañon de pluma por donde cae el grano. En Madrid se propuso años pasados aplicar á la esteva ó mancera del arado una sembradera sencilla que al abrir el surco fuese haciendo el oficio de la botella, y este pensamiento nos parece acertado y digno de la atencion de los agricultores no vulgares. Verdad es que en algunas de nuestras provincias litorales ya se hace uso de esas sembraderas de un solo reguero, traídas de fuera al pais donde fue su invencion y nacimiento. Finalmente el sembrar á puño es lo mas usado entre nosotros; para ello se requiere mucho tacto y habilidad, pues los resultados son importantes y se ven en la era. El desparramado del grano ha de ser uniforme en cada terreno, aunque mas espeso en unos que en otros. Al efecto es bueno dividir el campo en fajas ó amelgas, calculando la simiente necesaria para cada una y separándola: si el sembrador ha padecido algun error en la primera, lo rectifica y toma el pulso para las sucesivas. Y esté el dueño presente, ó dé sus vueltas á menudo, porque

como dice el insigne Herrera, padre de la moderna agricultura, no solo española, sino tambien europea, muchas veces donde ha de sembrarse una fanega, no ponen los gañanes media, ni acaso un celemin, y luego achacan la pobreza del campo á que se ahogó la simiente, ó que la quemó el hielo, ó que con el grande sol se secó, ó que se la comieron pájaros.

El trigo trechel ó rubio quiere tierras gruesas, calientes, llanas y despejadas; el arisprieto se huelga en las laderas y parajes ventilados, y el blanco ó candeal sufre mejor tierras frias, ligeras, sombrías y húmedas. La cebada se da en tierras medianas-sueltas y algo secas, no gredosas ó arcillosas ni húmedas. Y el centeno prefiere los terrenos templados, elevados, ligeros y flacos; resiste al frio, pero ha de sembrarse temprano para que no lo sobrecojan las heladas sin estar algun tanto crecido y fuerte.

En cuanto á la cantidad de simiente, el trigo candeal ha de estar mas ralo que el trechel, porque ahija mas, y necesita espaciarse. La opinion general de los labradores es que en las tierras fértiles, recias y bien abonadas, debe echarse mas simiente, que en las endebles y flacas; lo uno para que salga mayor número de plantas, y lo otro para que estas sofoque á las malas yerbas. En buenos principios debiera hacerse todo lo contrario, pues el suelo de mayor vigor y sustancia cria las plantas con mas pujanza y lozanía, haciéndoles ahijar, encepar y amacollar mas, y tomar mayor extension. Si alli se ponen mas plantas de las que caben y pueden vegetar con holgura, se encogen, se sofocan mutuamente, se ahilan por falta de sol y ventilacion, y vienen á dar mucha paja, y poco y mal nutrido grano por todo producto.

Al esplicarnos asi digamos tambien que el sembrar claro en tierras jugosas y fértiles tiene su reata, y que algunos labradores se han arrepentido de haber hecho caso de los que se lo aconsejaban; pero es porque no tomaron mas que la mitad del consejo. A nadie se le oculta que el mismo vicio del terreno arroja muchas yerbas, y que alli debe acudirse con el cuidado y el menudear con las escardas, ya á mano, y con rastros y estirpadores bien llevados; que asi únicamente es como se logran buenas cosechas por efecto del esmerado cultivo, y los milagros en agricultura y en todas cosas los hace el trabajo, que no la pereza.

¿Pues qué diremos de lo que en Andalucía se llama sembrar *al pelo*, que no hemos querido mencionarlo entre las otras maneras de siembra? En un terreno completamente erial con sus yerbas y matojos, y sin preparacion alguna, echan á puño la simiente, y luego le dan una reja ó vuelta de arado con que la entierran. ¿Es esto cultivar? Verdad es que no suelen hacerlo sino cuan-

do les ha sobrado semilla, hay tiempo favorable, y están holgados hombres y ganado; pero aun así ¿qué es lo que se deduce de semejantes costumbres? Que si es un bien el que haya agricultores ricos y con bastantes medios para llevar labores en grandes y en pequeño, porque son los que pueden hacer innovaciones y mejoras, que luego redunden en provecho de todos, eso se entiende cuando reúnen las cualidades de talento, educación conveniente, inteligencia en agriculturas con la posesion de las ciencias sus auxiliares, amor al trabajo, verdadera afición á las faenas rurales, patriotismo y perseverancia. Los cortijos y las grandes fincas, encomendadas esclusivamente al cuidado de los mayores y apadores, nunca rendirán los productos de que son susceptibles, y que aun en secano y tierra caliente están ofreciendo al hombre entendido.

Quede pues sentado que en terreno sustancioso siembre espeso el que no quiera ó no pueda escardar y limpiar el campo á su tiempo: el que tuviere voluntad y medios de hacerlo, siembre claro y nos dará las gracias.

En toda siembra temprana de otoño, como que el terreno conserva mas calor y las plantas han de germinar pronto, puede echarse algo menos de simiente que en las tardías, porque casi toda se aprovecha.

Hay ocasiones en que se siembra grano, especialmente de centeno, cebada y avena, para que en alcacer lo pasten ganados, y aun para enterar las cañas ántes de granar que abonen el campo: entonces está bien y no ofrece disputa el sembrar muy espeso.

Háse de poner húmeda la semilla en tierra porque viene mejor; y así, sea que esté remojada en agua clara, ó en disolucion de hollin, lejía ó cal, se cuidará de que no haya llegado á enjugarse. Y tambien ha de tenerse presente, que entonces está como hinchado el grano y abulta mas: el labrador al advertir que le llena la mano y que corre menos lo tomará en cuenta para compasar su marcha y acortar las amelgas.

Echada la simiente en el campo, conviene cubriría, pues necesita oscuridad, abrigo y defensa. Generalmente cuanto mas gruesa es, mayor profundidad requiere, aunque con alguna escepcion.

Los trigos y demas cereales tienen bastante con tres á cuatro dedos: en la tierra arenisca y suelta pueden ahondar mas que en la arcillosa, la cual siempre es compacta y ofrece dificultades al romper del tallo de la planta y abrirse paso.

Las simientes muy finas, como las de yerbas para prados artificiales, se cubren con solo hacer pasar por el sembrado un hato ó rebaño de ganado lanar: su pisoteo les basta.

Para el trigo cebada y centeno, cuando está la tierra bien suelta y esponjada, suele pasarse la rastra, la grada, un rodillo, ó un tablon

de canto, segun que el labrador observe que por uno ú otro de estos medios consigue mejor el objeto.

Si la siembra fue á surco ó chorillo, el cubrir puede ser en el mismo sentido y direccion: si se sembró á puño ó á voleo, entonces es mejor llevar la rastra, tablon ó lo que sea, en sentido encontrado, y cortando los surcos en ángulo recto. Mas en terrenos arcillosos y algo compactos, el modo de envolver la semilla es dar otra reja al campo, y esta es la práctica mas general en España, y de seguro la mejor, solo que tambien es la mas costosa. Esta última labor de la siembra se hace sin embargo con bastante rapidez, lo uno por coger la tierra mullida y recién labrada, y lo otro porque se lleva el arado liviano y somero.

Creen algunos labradores, ¿y cómo podríamos dejar de tocar este punto? que el trigo mal cultivado y en ciertos terrenos pobres, se convierte al cabo de uno ó dos años en centeno. No hay que estrañarlos, cuando es fácil que lo hayan leído en muy respetables y acreditados autores agrónomos, que en su tiempo lo creían tambien. Pero en realidad es un error: las ciencias naturales hacen rápidos y diarios progresos, los hechos se aumentan y clasifican, y las buenas doctrinas se robustecen. La naturaleza es mucho mas grande á nuestros ojos que á los de nuestros antepasados, porque son mas completos nuestros medios de observacion, y acumulamos á sus siglos otro siglo mas fecundo que todos; los que nos sucedan se reirán probablemente de nuestro atraso, porque sabrán mucho mas. En el estado actual de la ciencia, despojada de paradojas y ceñida á la verdad, que es bastante hermosa y sublime por sí misma para necesitar de adornos fabulosos, es un absurdo el imaginar que en el reino vegetal, como en el animal ó mineral, en el orgánico como en el inorgánico, pueda jamas un género, ni aun una especie, cambiarse en otra: eso seria contra una sabia economia, y conduciría al caos de la materia.

Mas como aun en el fondo de las creencias absurdas suele encontrarse un viso de razon, lo que sucede es que las especies, en las plantas particularmente, se resuelven en variedades y sub-variedades muy diversas, que á la vista no conocedora se presenta afinidad ni semejanza. Hay mas: y es que cuando de un género hay especies, ó de una especie variedades sembradas á certa distancia, lleva el viento el polen de unas á otras flores, y las fecunda indistintamente, resultando frutos y granos cruzados bastardeados y defectuosos.

(Se continuará.)